

**ADENDA No. UNO (01) AL PLIEGO DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA
CUANTÍA No. 038-2025.**

JOSÉ FELIPE CHAPARRO CAMARGO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.434.840 expedida en Bogotá, con domicilio y residencia en Sogamoso, obrando en calidad de Gerente y Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P., COSERVICIOS S.A E.S.P.**, identificada con NIT 891.800.031-4, facultado por los Estatutos Sociales de la Empresa, quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATANTE, SUSCRIBE LA PRESENTE ADENDA**, la cual tiene como propósito realizar la modificación de los términos del proceso de contratación de mínima cuantía No. 038-2025, cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 25 SUR ENTRE CARRERAS 2 Y 8 AL ORIENTE MUNICIPIO DE SOGAMOSO"**.

CONSIDERACIONES

1. Que la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. – COSERVICIOS S.A. E.S.P., dio apertura al Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 038-2025 el día miércoles tres (03) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), cuyo objeto es la: **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 25 SUR ENTRE CARRERAS 2 Y 8 AL ORIENTE MUNICIPIO DE SOGAMOSO"**.
2. Que, dentro del cronograma establecido en el pliego de condiciones, se dispuso la recepción de ofertas desde el tres (03) de diciembre hasta el doce (12) de diciembre de 2025, y se fijó el cierre de la invitación y la apertura de propuestas para el día doce (12) de diciembre de 2025, tal como se aprecia en la siguiente ilustración.

<p>6. RECEPCIÓN DE OFERTAS - TENER EN CUENTA PLIEGOS DE CONDICIONES (con adenda inclusiva- si aplica)</p>	<p>Desde el miércoles 3 de diciembre de 2025 desde las 14:00 horas hasta el viernes 12 de diciembre de 2025 a las 17:00 horas</p>	<p>SE DEBEN RADICAR EN CORRESPONDENCIA DE COSERVICIOS S.A. E.S.P. (SEDE PRINCIPAL) PROPUESTA FÍSICA EN SOBRE CERRADO Y/O CORREO ELECTRÓNICO radicacion.propuestas@coserviciospes.com.co UN SOLO ARCHIVO EN PDF DEBIDAMENTE FOLIADO y ORGANIZADO CONFORME A LOS REQUISITOS EXIGIDOS, CASO CONTRARIO SE RECHAZA.</p>
<p>7. CIERRE DE INVITACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (CONTENIDA EN UN ACTA)</p>	<p>1. Cierre de Invitación - viernes 12 de diciembre de 2025 a las 17:00 horas. 2. Apertura de propuestas viernes 12 de diciembre de 2025 a las 17:30 horas</p>	<p>GERENCIA Y OFICINA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL DE COSERVICIOS S.A. E.S.P.</p>

Ilustración 1

3. Que, el día diez (10) de diciembre de 2025, la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. – COSERVICIOS S.A. E.S.P., emitió la Circular No. 07, mediante la cual informó que el día doce (12) de diciembre de 2025 no habrá atención al público, debido a la realización de una jornada institucional de actividades lúdicas, recreativas y culturales con ocasión de las festividades navideñas.
4. Que, en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de garantizar la transparencia, la igualdad de condiciones y la libre concurrencia en el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 038-2025, la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. – COSERVICIOS S.A. E.S.P., ha determinado modificar el cronograma del proceso de selección, ampliando los plazos inicialmente fijados en razón de la suspensión de la atención al público el día doce (12) de diciembre de 2025.

Por lo anteriormente expuesto:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: modificar el CAPÍTULO VI del pliego de condiciones – CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES de la siguiente manera:

CAPÍTULO VI

CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
INVITACIÓN A PARTICIPAR	miércoles 3 de diciembre de 2025 desde las 14:00 horas	DIRECCIÓN FÍSICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO SUMINISTRADA POR EL OFERENTE – Dirección de Asesoría Legal “DAL”
PUBLICACIÓN DE AVISO	Desde el miércoles 3 de diciembre de 2025 desde las 14:00 horas hasta el viernes 12 de diciembre de 2025 a las 17:00 horas	PÁGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P.
PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES	Desde el miércoles 3 de diciembre de 2025 desde las 14:00 horas hasta el viernes 12 de diciembre de 2025 a las 17:00 horas	PÁGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P.

(con adenda inclusive- si aplica)		
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES	Desde el miércoles 3 de diciembre de 2025 desde las 14:00 horas hasta el viernes 05 de diciembre de 2025 a las 16:00 horas.	SE DEBEN RADICAR EN CORRESPONDENCIA DE COSERVICIOS S.A. E.S.P. (SEDE PRINCIPAL) PROPUESTA FISICA Y/O CORREO ELECTRONICO <u>radicacion.propuestas@coserviciosesp.com.co</u>
RESPUESTA A OBSERVACIONES	martes 9 de diciembre desde las 16:00 horas.	CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO SUMINISTRADA POR EL OFERENTE (OBSERVADOR) EN EL OFICIO DE OBSERVACIÓN - Dirección de Asesoría Legal "DAL"
RECEPCIÓN DE OFERTAS - TENER EN CUENTA PLIEGOS DE CONDICIONES (con adenda inclusive- si aplica)	Desde el miércoles 3 de diciembre de 2025 desde las 14:00 horas hasta el lunes 15 de diciembre de 2025 a las 17:00 horas.	SE DEBEN RADICAR EN CORRESPONDENCIA DE COSERVICIOS S.A. E.S.P. (SEDE PRINCIPAL) PROPUESTA FÍSICA EN SOBRE CERRADO Y/O CORREO ELECTRONICO radicacion.propuestas@coserviciosesp.com.co UN SOLO ARCHIVO EN PDF DEBIDAMENTE FOLIADO y ORGANIZADO CONFORME A LOS REQUISITOS EXIGIDOS, CASO CONTRARIO SE RECHAZA.
	1. Cierre de Invitación – lunes 15 de diciembre de 2025 a las 17:00 horas.	

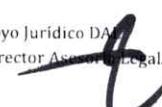
CIERRE DE INVITACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (CONTENIDA EN UN ACTA)	2. Apertura de propuestas lunes 15 de diciembre de 2025 a las 17:30 horas.	GERENCIA Y OFICINA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL DE COSERVICIOS S.A. E.S.P.
REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA	Martes 16 de diciembre de 2025 desde las 17:00 horas.	DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL "DAL" / PUBLICACIÓN PÀGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P.
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Miércoles 17 de diciembre de 2025 desde las 14:00 horas.	GERENTE COSERVICIOS S.A. E.S.P.- PUBLICACIÓN PÀGINA WEB COSERVICIOS S.A. E.S.P. NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN - DIRECCIÓN FÍSICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO SUMINISTRADA POR EL OFERENTE - Dirección de Asesoría Legal "DAL"
ELABORACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	Jueves 18 de diciembre de 2025 desde las 14:00 horas	DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y PUBLICACIÓN PÀGINA WEB DE LA COMPAÑÍA POSTERIOR A LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

SEGUNDA: Los demás capítulos del pliego de condiciones aludido no sufren adición, modificación y supresión alguna.

Para constancia se firma en Sogamoso - Boyacá, a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


JOSÉ FELIPE CHAPARRO CAMARGO
GERENTE

Elaboró: Daniel Arango – Apoyo Jurídico DAA
Vo.Bo: Dr. David González- Director Asesor Legal.



ctor
SOGAMOSO
25 E.S.P.